

MEDELLÍN: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y RELACIONES ESPACIALES.

Cristina Buitrago Bedoya¹

A modo de introducción

Existen diferentes formas de movilidad poblacional que se dan por causas voluntarias o involuntarias, algunos de los motivos que generan éstas migraciones internas y externas, son la búsqueda de mejores oportunidades económicas y conflictos armados en el lugar que se habita. Respecto a ésta última, las formas de movilidad más comunes corresponden al caso de los refugiados, y personas en condición de desplazamiento, situaciones que se abordan en éste trabajo de manera particular, puesto que como lo dice la personería² de la ciudad de Medellín (2006)³ “la magnitud de esta dinámicas de **movilidad humana** tiene momentos de intensa actividad, siendo hoy día uno de los fenómenos demográficos de mayor tensión internacional en general, particularmente en **América Latina** y específicamente en Colombia”.

De éste modo, el presente trabajo aborda los proceso migratorios en el contexto de la ciudad de **Medellín**, la correspondencia entre dicha migración y la dinámica espacial de la ciudad, en relación con su poblamiento, distribución y transformación urbana.

1. Movimientos migratorios.

Según Mármora (2002)⁴ los movimientos migratorios hacen hoy parte constitutiva del mundo contemporáneo, se calcula que alrededor de 150 millones de personas viven hoy fuera de su lugar de origen, de éstos, 25 millones están bajo la condición de desplazados internos.

De este modo, la mayor parte de los movimientos migratorios se dan bajo la modalidad de refugiados, desplazamiento, migración interna y migración externa. Los **Refugiados** según la ACNUR (2004)⁵ son “aquellas personas que se encuentran fuera de su país de origen y no puede retornar a causa de un temor bien fundado de persecución debido a su raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un determinado grupo social”.

¹ Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. Universidad de Antioquia, Medellín.

² La personería municipal es una figura político – administrativa que vela por la protección de los derechos humanos en el ámbito territorial al cual está adscrita.

³ Personería de Medellín (2006). Presentación ppt “Población Desplazada” En: www.personeriamedellin.gov.co

⁴ Citado en Villa, M. (2005).

⁵ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados –ACNUR-, Tomado de: Villa, M. (2005)

Las **Persona en condición de desplazamiento**, según la personería(2006)⁶, es quien que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, a abandonar su localidad de residencia y las actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas. Para la ACNUR (2004)⁷ son las personas que, igualmente amenazadas, se ven obligadas a abandonar sus lugares pero no atraviesan la frontera nacional.

La **Migración interna**, por su parte, es aquella que se da en el interior de una misma ciudad, donde las personas se ven obligadas a desplazarse de su foco urbano de residencia, como barrios, veredas o corregimientos, a otro. Esta migración es conocida como intra urbana y, la **Migración externa**, se da cuando el cambio de residencia implica cambio de ciudad o municipio. Es urbana – urbana cuando se cambia de una ciudad a otra, rural – urbana, cuando el cambio se da de un núcleo rural, como el campo, a uno urbano, como una ciudad o cabecera municipal.

Todas estas formas de éxodo hablan ciertamente de la conexión con un contexto mundial de movilidad humana en el que las guerras internas juegan un papel preponderante, con la cuales, desde la perspectiva de los sujetos, se experimenta miedo, desarraigo, deslocalización y transhumancia y, desde los grupos sociales, la lucha no solo para salvar la vida sino para integrarse y ser reconocidos en esas nuevas sociedades, ya sea en otro país, otra región, otra ciudad e incluso otro barrio de la misma localidad.

1.1. El fenómeno del desplazamiento, una de las principales formas de migración.

La ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia, según la corporación REGIÓN⁸, ocupan un lugar central en la geografía del desplazamiento forzado en Colombia. Antioquia presenta una de las cifras más altas de todo el país en lo que concierne a población expulsada (238,844) y también se destaca como receptor de población desplazada de otras regiones de Colombia (205.414). En el caso de Medellín, las cifras oficiales de las personas desde mediados de los años noventa oscilan entre 68.945 (según Acción Social) y 78.528 (según La Personería de Medellín). Pero dados los problemas de subregistro existentes y de la existencia de nuevas modalidades de control por parte de actores armados ilegales, como el confinamiento de poblaciones enteras, el número de personas podría incrementarse.

Al registro de personas, que llegan de municipios o veredas a la ciudad, tendríamos que agregar uno más: el del desplazamiento intraurbano. Desde la década del 80, a raíz del fenómeno del narcotráfico, las bandas delincuenciales y las milicias, se habla en la ciudad de Medellín de “desalojo”, “destierro”, “expulsión” de personas de su lugar de vivienda por parte de los actores armados. Una forma de desplazamiento silenciosa en la que cada

⁶ Esta definición está basada en el art. 1 del Título 1 de la ley 387 de 1997.

⁷ ACNUR (2004) Op cit.

⁸ Corporación Región (2005). “El desplazamiento forzado en Medellín y Antioquia: Un tema inaplazable en una agenda social por la inclusión y la equidad”.

familia o persona respondió de manera individual en muchos casos ocultando las razones que explicaban su movilidad forzada.

Es solo en los últimos años cuando se ha reconocido el desplazamiento intraurbano como una tipología de desplazamiento interno ligado a lo que se ha conocido como urbanización de la guerra, esto es, el traslado de la confrontación armada que antes parecía exclusiva del campo, a la ciudad⁹. En el caso de Medellín esto se expresa en la disputa de los diferentes actores armados por el dominio de vastos sectores, en el intento del Estado por tomar el control militar de estos territorios y, de manera especial, en la estrategia empelada por todos ellos de crear una situación de terror y control de la población civil.

En efecto, resultados de investigaciones realizadas por el observatorio del desplazamiento del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia¹⁰, hablan de que hoy existen en Medellín alrededor de 180.00 personas que han llegado a la ciudad en situación de desplazamiento que se localizan en 53 asentamientos nucleados, construidos a través de invasión en la periferia de la ciudad, 11 asentamientos nucleados en barrios populares ya establecidos y, en forma dispersa, en 64 barrios de la ciudad, lo cual quiere decir que hay población desplazada en 13 de las 16 comunas que conforman la ciudad.

Razones que conducen al desplazamiento.

Una de las principales razones de movimientos migratorios hacia la ciudad de Medellín ó dentro de ella, como se ha mencionado, es el desplazamiento, la personería de la ciudad (2006)¹¹ presenta algunas razones que podrían explicar éste fenómeno, entre las cuales se cuentan el conflicto armado interno, los disturbios y tensiones interiores, la violencia generalizada; las violaciones masivas de los Derechos Humanos e, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteran drásticamente el orden público.

Para otros autores como Bello (2004) y Rojas (2002)¹² “el telón de fondo es multicausal y comprende por lo menos factores relacionados con la concentración de las tierras, la conexión con megaproyectos que se relaciona con los intereses de capitales nacionales, el mercado mundial, el negocio del narcotráfico, la disputa por el control territorial de actores armados y la incapacidad estructural del estado colombiano para proteger a la población y garantizar sus derechos”.

⁹ El hecho más importante en este reconocimiento es sin duda un fallo de la Corte Constitucional que sustenta la condición de desplazados de aquellas personas que, aun viviendo en la ciudad, se ven obligada a desplazarse dentro de la misma ciudad o hacia otras localidades, por razones del conflicto armado. Ver: Sentencia T-268/03 Magistrado ponente: Marco Gerardo Monroy

¹⁰ Citado en Villa, M. (2005), Op cit.

¹¹ personería de Medellín “Población Desplazada” Presentación En: www.personeriamedellin.gov.co

¹² Citados en Villa, M. (2005), Op cit.

Entre otras causas, Bernal, J. (2005)¹³ señala las estrategias de terror empleadas por parte de grupos armados como una forma de expulsión de la población y de control de territorios estratégicos, entre las cuales se encuentran masacres, persecución y asesinatos selectivos de personas acusadas de ser auxiliares de los grupos armados al margen de la ley; tomas armadas de pueblos; retenes y control de acceso de víveres; prohibición de la libre circulación de las personas por los territorios y de la práctica de determinadas actividades económicas o ejercicios profesionales; reclutamiento forzado de hombres y jóvenes para los diversos ejércitos, violación de mujeres, entre otros, son algunas de las situaciones que han “motivado” estos desplazamientos forzados.

2. Caracterización Histórica de los Movimientos Migratorios en Medellín

A lo largo del siglo XX se han dado según Villa, M. (2005)¹⁴ y otros autores como Granda, A. et al (1998)¹⁵ varias olas migratorias que han marcado profundamente la ciudad. La primera se puede situar a comienzos del siglo, con los procesos de industrialización de la ciudad; la segunda, a mediados del siglo, enmarcada en la violencia desatada entre los dos partidos políticos¹⁶ existentes en el momento y, por último, se dan otros movimientos migratorios gracias al fenómeno del narcotráfico y el conflicto armado existente en todo el país y que se manifiesta de manera particular en las zonas rurales.

La primera ola migratoria, se da a principios del siglo XX, pues según Avendaño, C. (1998: 83)¹⁷, en ésta época, la ciudad de Medellín empieza a recibir un gran número de migrantes provenientes de las zonas rurales del departamento y de otras regiones del país, a causa de la guerra de Los Mil Días, pero sobre todo por razones económicas como la recesión en las zonas mineras del departamenteo de Antioquia y la crisis cafetera que afectó a los agricultores en la primera década del siglo. De este modo, a comienzos del siglo, entre 1910 y 1920 se da ésta primera ola, pues gracias al naciente proceso de industrialización llegaron a Medellín como migrantes personas que, ya sea a través de su incorporación a la construcción de grandes obras como el ferrocarril de Antioquia o a las industrias que recién despegaban, dieron lugar a la formación de la naciente clase obrera.

De este modo, siguiendo a Granda, A. et al. (1998: 70 - 71)¹⁸, el comienzo de desarrollo industrial, lleva a Colombia a un lento pero continuo proceso de urbanización en la primera

¹³ Bernal, J. (2005) “Crecimiento, equidad y lucha contra la pobreza”. En: www.region.org.co/html%20nuevo/O-tema.htm

¹⁴ Villa, M. (2005) “El Desplazamiento Forzado en Medellín: Del fenómeno del desplazamiento a la construcción social del desplazado”. Corporación Región. En: docencia.udea.edu.co/lms/moodle/file.php?file=/65/p.p_DF-PonenciaMarthaVilla.doc.

¹⁵ Granda, A. et al. (1998). “Procesos urbanos y de construcción de ciudad”. En: Revista Pensamiento Humanista N° 4, 1998. Medellín: UPB. Págs. 65 – 80.

¹⁶ Liberales y conservadores.

¹⁷ Avendaño, C. (1998) “Desarrollo Urbano de Medellín en el siglo XX”. En: Revista Pensamiento Humanista N° 4, 1998. Medellín: UPB. Págs. 81 – 92.

¹⁸ Granda, A. (1998) Op cit.

mitad del siglo XX, y acelerado, como en toda Latinoamérica, a partir de la década de los años cincuenta, sin embargo, entre 1930 y 1950, la migración a la “ciudad” en Colombia tuvo por lo menos un ritmo y un volumen que no alcanzaban a asfixiar las posibilidades de una adaptación armónica a la vida urbana. Además, buena parte de aquella migración ocurría a partir de grupos urbanos de pequeños pueblos de provincia a los centros mayores, grupos ya en alguna forma integrados culturalmente a la vida urbana.

Según Palacios, 1995:310 – 311, (citado en Granda, A. 1998: 73) lo que hasta los años cuarenta había sido una migración caracterizada por llevar a los pueblos a un crecimiento continuo pero lento, y de personas con una cierta capacidad económica, además de tener una experiencia de vida urbana, a partir de la década del cincuenta, debido a la conjunción de “la violencia” y la ampliación del proceso de industrialización, se tornará en una migración masiva y acelerada.

De este modo, según Villa, M. (2005)¹⁹ la segunda oleada se ubica en los años 50 y 60 y se relaciona con lo que en el país se ha llamado la Época de la Violencia referida a la confrontación entre el partido liberal y conservador y cuyo escenario principal fue el campo colombiano. El éxodo hacia las ciudades fue una respuesta masiva de protección y quizás el hecho más contundente y estructurante del proceso de urbanización en Colombia. Se calcula que alrededor de 2 millones de personas abandonaron en ese entonces el campo y buscaron refugio y mejores posibilidades de vida en las ciudades, en lo que algunos han descrito como el proceso de colonización urbana.

Pese a lo anterior, no puede desligarse tampoco del proceso de industrialización, modernización y masificación que se vivió simultáneamente en muchas ciudades colombianas y de América Latina en los que la ciudad se erige como símbolo de lo diverso, del progreso, del ascenso social y también de la lucha por la inclusión.

Según Avendaño, C. (1998: 89)²⁰ el estímulo a la industrialización y a los procesos de urbanización, que caracterizaron a la Teoría para el Desarrollo de América Latina, aceleraron las migraciones hacia las ciudades, a un ritmo que terminaría descontrolándose en la década siguiente. Este fenómeno agudizó los problemas del desarrollo urbano, ya de por sí caóticos.

3. Transformaciones territoriales y configuración de la ciudad.

Las migraciones según Giraldo, G. et al. (2001)²¹ “se constituyen en ejes de estructuración física y social de la urbanización de la gran mayoría de las ciudades colombianas” porque el incremento demográfico lleva consigo nuevas demandas de infraestructura y atención a

¹⁹ Villa, M. (2005) Op cit.

²⁰ Avendaño, C. (1998) Op cit.

²¹ Giraldo, G. et al. (2001). “Procesos de urbanización y formación de ciudadanía”. En: Territorios: Revista de Estudios regionales y urbanos. N°6.

las necesidades que se presentan con la llegada de la nueva población, de tal modo que con cada “ola migratoria” la ciudad se vio envuelta en una serie de modificación estructurales y territoriales, que fueron configurando lo que es espacialmente hoy Medellín.

En esta *primera gran oleada*, según Granda, A. et al. (1998: 76)²², se permite apreciar un momento de gran confusión en materia de crecimiento urbano, servicios públicos y otras demandas de la vida en ciudad como la salud y la educación masivas. Así lo manifiesta también, la alcaldía de Medellín (1995: 17)²³, comentando que a partir de 1910 la ciudad comenzó a recibir el flujo de inmigrantes y a sentir la presión sobre los servicios públicos y el perímetro urbano, que se expandió gradualmente para atender los requerimientos de la urbanización acelerada (...), además, el auge industrial y comercial que se dio después de los años 30 motivó un desarrollo acelerado de la ciudad que se caracterizó por una presión macada hacia las laderas.

Se podría decir que la *segunda ola migratoria*, sobre todo la década de los cincuenta, enmarca una re organización de lo urbano en el caso de Medellín, dándose el verdadero paso de la aldea tradicional al hecho urbano propiamente dicho, gracia a que éste es el momento real de las recomposiciones en los esquemas económicos y sociales que se habían consolidado desde los primeros años del siglo XX.

De esta forma, y siguiendo a Granda, A. et al. (1998: 77)²⁴, las décadas de los años cincuenta y sesenta se caracterizaron, por ejemplo, por la renovación total de las estructuras de planeación y manejo de la ciudad. La creación de las Empresas Públicas de Medellín²⁵ (1955), de las Empresas Varias²⁶ (1965), del Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos (1967), (...) y el comienzo de constitución de espacios urbanos mucho más amplios, incluyendo la urbanización del aire; estos son algunos referentes espaciales, culturales y jurídico - administrativos, que indican que por primera vez se comienza a vivir en un contexto urbano.

Durante los años 60 y 70, las laderas que antes servían de fincas de recreo, se vieron inundadas por pequeños ranchos que una y otra vez fueron destruidos por las autoridades, orientadas como estaban a evitar a toda costa el asentamiento definitivo de estos pobladores en la ciudad²⁷. Entre estos años llegaron a la ciudad alrededor de 600.000 personas y hacia mediados de los 60 se calculaba que existían unos 84 asentamientos ilegales. Sí bien seguían existiendo algunos rezagos del modelo de integración que operó hasta mediados de

²² Granda, A. et al. (1998) op cit

²³ Alcaldía de Medellín (1995). Programa integral de mejoramiento de barrios subnormales de Medellín – PRIMED-. Medellín: Alcaldía de Medellín, Corvide y Naciones Unidas. Septiembre de 1993.

²⁴ Granda, A. et al. (1998). Op cit

²⁵ Empresa del sector público, responsable del suministro de los servicios públicos tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas y telefonía, entre otros

²⁶ Empresa del sector público, responsable del saneamiento municipal.

²⁷ La ley 66 de 1968 orientó a las autoridades locales a expedir una serie de medidas orientadas a controlar la inmigración hacia las ciudades. En términos generales se trataba de políticas de retención en el campo y de expulsión en la ciudad.

siglo, en esencia, este también fue desbordado y fueron otros los mecanismos que explican la incorporación de estas nuevas masas urbanas a la ciudad: políticas urbanas nacionales y locales orientadas, cuando ya no fue posible su expulsión, a una integración más física que social.

En este sentido, Según Villa, M. (2005)²⁸ y Granda, A. et al. (1998: 77-78)²⁹ la constitución de Medellín, como hecho urbano y como ciudad, como hecho cultural y político, se inicia propiamente en la década de los años cincuenta, a partir de la cual se pueden advertir otros tres momentos claramente diferenciables:

Para 1951, *Medellín duplicó su población con respecto a la de 1938*: pasó de 168.266 a 358.189 habitantes, como resultado de los procesos de la migración acelerada y abrupta del campo a la ciudad, que produce una inevitable marginalidad por la imposibilidad de atender y absorber de inmediato las nuevas demandas, lo cual se traduce en **ilegalidad de asentamientos, ocupación de suelos subnormales, tugurización** de algunas zonas centrales, carencia de patrones de ordenamiento e inaccesibilidad a la mayoría de los bienes y servicios urbanos y públicos y, formándose según la Alcaldía de Medellín (1995:18)³⁰ barrios populares que se ubicaron en áreas centrales, entre ellos, Manrique, Aranjuez y villa Hermosa. El carácter rural de la cultura de los migrantes queda al margen de la cultura preexistente de los habitantes de Medellín.

Un *segundo período se presenta a partir de 1970*. Si tenemos en cuenta que en 1951 Medellín tenía una población de 358.189, para 1973, ésta se multiplica por 3.2 veces, llegando a un total de 1.152.000. Nueve años antes, en 1964, ya tenía 773.877. Esto supuso y obligó a una ampliación de los límites urbanos copando las laderas de Oriente y Occidente y prolongándose al Norte y al Sur, hasta hacer contacto con Bello por el Norte, y Envigado e Itagüí por el Sur.

Se presenta, además, una profunda transformación urbana expresada principalmente en el auge de la construcción en altura, especialmente en unidades residenciales; el desplazamiento del eje de la vivienda de nivel socio - económicamente alto hacia El Poblado; la apertura de las áreas suroccidentales con la construcción de la Avenida Ochenta; el reordenamiento del Centro con la eliminación de El Pedrero y la construcción del Centro Administrativo de la Alpujarra, así como el traslado de la Estación del Ferrocarril y las terminales de buses interurbanos; y, desde el punto de vista vial, la ampliación de Calles como la Carrera Bolívar, las Calles Colombia y San Juan y la construcción de la Avenida Oriental, la del Ferrocarril, la Treinta y tres, la Avenida de las Vegas, entre otras.

²⁸ Villa, M. (2005). Op cit.

²⁹ Granda, A. et al (1998). Op cit.

³⁰ Alcaldía de Medellín (1995). Op cit.

De otro lado, según la Alcaldía de Medellín (1995: 20)³¹, en la década del 60 al 70 se intensifica el fenómeno de la “urbanización pirata”, caracterizado por la acción de fraccionar terrenos sin dotación de servicios públicos y obras de urbanismo. Bajo esta modalidad surgen alrededor de 40 barrios. En la década del 70 a 80 se intensifica el fenómeno de la “invasión”, caracterizado por la ocupación de hecho de terrenos con condiciones urbanísticas mínimas en cuanto a tamaño del lote, áreas libres y comunitarias, y servicios públicos, configurándose alrededor de 50 barrios bajo esta modalidad, además, a partir de esta década se inicia la ocupación de las riberas de las quebradas, principalmente La Iguaná, La Rosa y la Granizala, a lo largo de los cuales se situaron barrios como Las Iguaná, Las Malvinas y Granizal.

Un tercer período puede ser delimitado a partir de la década de los ochenta. Para 1985, la ciudad contaba con 1.542.000 habitantes. Desde el punto de vista físico-urbano los años ochenta estarán marcados por la muerte de Guayaquil ante el desplazamiento de El Pedrero y el comienzo del funcionamiento de la Plaza Minorista "José María Villa"; por la concentración de las administraciones Nacional, Departamental y Municipal en el sector de La Alpujarra, y un conjunto de obras, edificaciones y nuevos espacios urbanos, tanto en el sector público como en el privado, que dan cuenta de un acelerado crecimiento ciudadano.

Pero indudablemente que desde el punto de vista físico, es la aprobación del Tren Metropolitano y el comienzo de su construcción, el factor más determinante en el reordenamiento del espacio de la ciudad.

Posteriormente, se da un período distinto a los anteriores, caracterizado por una suerte de consolidación de la ciudad, por un cambio dramático en el uso del suelo, proliferación de edificios de apartamentos y una cierta universalización de esquemas urbanísticos en los mismos, un recambio, demolición y construcción de muchísimas nuevas edificaciones, el copamiento completo del espacio urbano, así como la modernización en el sistema de servicios.

A modo de conclusión

La manera como desde el punto de vista físico-espacial, la distribución se ha dado en Medellín, se enmarca dentro las lógicas de construcción del paso de la aldea rural al hecho urbano, al proceso de configuración de sectores y barrios, a la dinámica de poblamiento a partir de la migración, de la construcción de los ambientes administrativos, de recreo, de industrialización y de vivienda de acuerdo a la clase social y, por supuesto, que esa lógica distributiva, de uso y apropiación hace parte de toda la lógica como en la ciudad se ha construido la ciudadanía y se ha concretizado el concepto de comunidad

³¹ Ibid.

De esta forma, los procesos de migración en la ciudad de Medellín, permiten dar cuenta cómo mediante los movimientos poblacionales se generan modificaciones en las estructuras urbanas y en la percepción y apropiación del espacio geográfico.

Bibliografía

Bernal, Jorge. (2005) “Crecimiento, equidad y lucha contra la pobreza”. En: www.region.org.co/html%20nuevo/O-tema.htm

Alcaldía de Medellín (1995). Programa integral de mejoramiento de barrios subnormales de Medellín –PRIMED-. Medellín: Alcaldía de Medellín, Corvide y Naciones Unidas. Septiembre de 1993.

Avendaño, Caudía (1998) “Desarrollo Urbano de Medellín en el siglo XX”. En: Revista Pensamiento Humanista N° 4, 1998. Medellín: UPB. Págs. 81 – 92.

Buitrago, Cristina y García Mónica (2006). Medellín procesos de desplazamiento y relaciones espaciales. Medellín: Universidad de Antioquia. Documento inédito.

Corporación Región (2005). “El desplazamiento forzado en Medellín y Antioquia: Un tema inaplazable en una agenda social por la inclusión y la equidad”.

Giraldo, Gloria, Peralta Jaime y Galeano Deicy (2001). “Procesos de urbanización y formación de ciudadanía”. En: Territorios: Revista de Estudios regionales y urbanos. N°6.

Granda, Alberto, Mejía, Hernán y Londoño, Carlos Enrique (1998). “Procesos urbanos y de construcción de ciudad”. En: Revista Pensamiento Humanista N° 4, 1998. Medellín: UPB. Págs. 65 – 80.

Personería de Medellín (2006). Presentación ppt “Población Desplazada” En: www.personeriamedellin.gov.co

Villa; M. (2005) “El Desplazamiento Forzado en Medellín: Del fenómeno del desplazamiento a la construcción social del desplazado”. Corporación Región. En: docencia.udea.edu.co/lms/moodle/file.php?file=/65/p.p_DF-PonenciaMarthaVilla.doc.